

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5744.

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.
{ Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.
{ Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 23 DE SETIEMBRE DE 1869

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Sección oficial.

Como ejemplo digno de ser imitado, y para conocimiento de las familias que se encuentren en el desgraciado caso de utilizar el establecimiento que se indica, trasladamos á continuación el artículo que publica nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid. Dice así:

MANICOMIO DE SAN RAFAEL EN VALLADOLID.

Tomamos hoy gustosos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de la instalación en nuestra capital de un nuevo establecimiento benéfico, debido no al gobierno, ni á las influencias oficiales, sino á la libertad de acción que hoy tiene la iniciativa particular para desarrollarse en la esfera que mejor le plazca, generando en ello á la vez el individuo y la sociedad en general.

Nos referimos al Manicomio de San Rafael, ó sea, á la casa que para el asilo y curación de los dementes, de familias acomodadas, se ha abierto en esta ciudad hace pocos días.

Es un principio reconocido por la ciencia, que el loco ó alienado debe estar separado de sus gentes, porque la experiencia enseña que casi nunca se cura aquel, hallándose al lado de sus deudos, entre los cuales vive agitado.

Por esta razón, desde que facultativos inteligentes y hombres de bonísimo corazón fijaron su vista en el abandono de enfermos tan desgraciados y en el poco esmero y hasta la crueldad con que se les trataba en épocas no muy remotas, las naciones más adelantadas de la cultura Europea comenzaron á crear establecimientos para su custodia y alivio, algunos de los cuales se han acercado mucho á cuanto la humanidad, la ciencia y el buen gusto exigen en este asunto.

España, aunque rezagada, siguió también el impulso general, y recibió á los dementes unas veces en los Hospitales, otras en asilos propios, no faltando tampoco ejemplos de fundaciones que todavía subsisten, por virtud y vocación de personas particulares.

A Valladolid toca no pequeña parte de gloria en este ramo. Sabido es por todos sus actuales habitantes, el impulso dado y las grandes mejoras introducidas en corto número de años, en el Hospital de Dementes, que establecido primero en una pobre y estrecha y mal sana casa de la calle de Orates, fué en este siglo trasladado á la suntuosa casa del Cordon, en la de Herradores, y elevado por el celo de las

personas que han estado á su frente á una envidiable altura.

El número de los en él acogidos se ha aumentado notablemente.

En toda la parte Noroeste de España, ni en ambas Castillas, existe otro asilo especial de alienados, á donde puedan volver sus ojos las familias de cierta posición, atribuladas por una desgracia semejante en alguno de sus individuos.

La situación y el clima de Valladolid, tienen por otra parte, buenas condiciones para establecimientos de esta índole.

Estas y otras no menos atendibles razones, han debido tenerse en cuenta al crear el Manicomio de San Rafael.

Porque en efecto, á pesar de las excelencias de algunos de estos Hospitales públicos, sostenidos por el gobierno y por las diputaciones provinciales, hay muchas familias que prefieren los establecimientos particulares, ya por haber en ellos menor número de acogidos, ya por no contarse entre estos ningún procesado, ó ya en fin, por disfrutarse de más comodidades, en razón á ser todos pensionistas, lo cual hace que el tratamiento se acerque mucho más á la vida ordinaria de familia, y de familias acomodadas, con la ventaja simultánea y general de la separación de los dementes y allegados.

Esta combinación de intereses, de afectos y de conveniencia explican la fundación de numerosos Manicomios particulares en las naciones extranjeras, donde adquieren cada día más justo renombre y grande aceptación, así como en España la tienen también no pequeña, el Nuevo Bethlem de Barcelona y el de S. Baudilio de Llobregat, honra del suelo catalán que los protege, y de sus fundadores y conservadores.

Inspirado por sentimientos idénticos á los que á estos animaran, y aprovechando la experiencia de doce años, de viajes al extranjero, y de continuados desvelos, el antiguo director del Hospital de dementes de esta ciudad, don Lázaro Rodríguez, se propuso hace algún tiempo fundar en la misma capital, tan ventajosamente situada, con fáciles y cómodas comunicaciones de ferro-carriles á las líneas principales, una Casa-Pension de alienados, que constituyera un visible adelanto sobre lo conocido hasta el día en España, que ofreciese á las familias garantías para su completa tranquilidad, y en el que continuase su fundador, desarrollando los planes de mejoramiento y despos de acercarse á la perfección que le sugiere su celo y que son más difíciles de realizar en un hospital público, que en una casa de menor amplitud y exigencias.

La que ha tenido la fortuna de hallar para el planteamiento del Manicomio, reu-

ne por sí tales ventajas, y ha sido dispuesta en su distribución interior con tanto acierto y decorada con tal gusto, que más que casa para dementes, se ofrece á la vista como una bella fonda ó como un elegante y atractivo establecimiento de instrucción y de recreo.

¡Cuánto puede contribuir tan bella perspectiva á disminuir los padecimientos morales de los infelices aislados, dada su condición anterior desahogada, y sus costumbres de familia, no hay necesidad de inculcarlo!

Bastará pues decir, que el local elegido es el espacioso edificio llamado Casa de la Orden, antigua hospedería de PP. Bernardos, situado en la calle de los Anades, número 3, dentro de la ciudad y sin embargo lejano de su bullicio, rodeado por todas partes de jardines y sembrado de árboles; cerca del hermoso paseo del Prado de la Magdalena que amenizan variados viveros y aguas corrientes, todo lo que ha de servir de grato esparcimiento á los hospedados. Puede alojarse cómodamente de setenta á ochenta enfermos, y tiene anchurosos corredores de paseo á suelo firme, habitaciones desahogadas y de lujoso mobiliario, lindo jardín en el patio central, salas de recepción, de gimnasia para fortalecer el cuerpo, de baños como medio de aseo y de curación, de recreo y juegos entretenidos, de magnífico villar, de lectura sencilla y agradable y de instrucción, de dibujo, de música y hasta se propone introducir el fundador utensilios de física recreativa, aparatos geográficos y en fin, cuantos adelantos aconsejan á la vez, la ciencia de curar, la higiene, la experiencia y el buen gusto.

En cuanto á la asistencia, trato de comedor, servicio de camareros, aseo y cuidado en los dormitorios, ventilación y calefacción higiénicas, y en fin, cuantas múltiples y delicadas atenciones exige un establecimiento semejante, han de ser, así lo esperamos, tan esmeradas y completas que sirvan á la vez para acreditar la casa y dar á las familias que la favorezcan, plena seguridad respecto á los aislados que la confían.

No falta, por supuesto, lindo oratorio para las prácticas religiosas, compatibles con el estado de los enfermos, al cargo de un señor capellán, y en cuanto á la asistencia médica de estos, será dirigida por el reputado facultativo y catódrico Sr. D. Pascual Pastor, cuyo solo nombre es una garantía científica, y quien á sus trabajos, á su experiencia y á sus publicaciones sobre la facultad, reúne la circunstancia de haber sido largos años visitador de los establecimientos de Beneficencia de la provincia, y entre ellos, del

Hospital de dementes. Esto nos parece que bastará para no tener cuidado ni intranquilidad alguna respecto á los sistemas que han de adoptarse para la mas pronta y completa curación de los enagenados que se pongan bajo su inspección y atento examen.

Por lo dicho, pues, creamos que nace bajo buenos auspicios el Manicomio de S. Rafael, y que ha de ser pronto conocido y apreciado de las muchas provincias de España que carecen todavía de asilos especiales para sus dementes, y buscado con predilección por las familias acomodadas, que se vean en la necesidad de desprenderse de alguno de sus miembros, y que deseen al mismo tiempo que este no carezca de los cuidados, del cariño y de las comodidades que un día gozara en su cabal salud.

Tales son nuestros deseos, y con ellos felicitamos al fundador del nuevo establecimiento Don Lázaro Rodríguez, quien por su vigorosa iniciativa, y por haberse sabido desprender por completo de las ligaduras oficiales, merece sinceros plácemes, y el mas lisonjero éxito en la humanitaria senda que ha emprendido para bien de los infelices dementes, para honra y provecho propio y para el mejor renombre de esta localidad; de esta ciudad y provincia de Valladolid, tan castigada de propios y extraños, tan desatendida por los centros oficiales, y á la que sólo puede levantar de su postración el esfuerzo de los particulares, si como el Sr. Rodríguez salen de su apatía, y se dedican con vigor á fundar establecimientos útiles y á fecundar así nuevos gérmenes de bienestar, de trabajo y de riqueza.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Una carta de París que publica la *Época* dice lo siguiente, que copiamos, dejando á nuestro colega la responsabilidad de sus apreciaciones:

«Sigue reinando natural é impenetrable reserva sobre lo discutido aquí respecto á la cuestión de Cuba, tanto entre el emperador y los ministros españoles, como entre estos y el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra. Mi opinión es que Napoleón III ve con gusto los nobles esfuerzos hechos por España para conservar la perla de las Antillas; que empleara toda su influencia moral á fin de evitar todo rompimiento fatal entre España y los Estados-Unidos, pero que no tomará una parte directa en la cuestión de Cuba ni en ningún conflicto con América.

»He procurado investigar también la

verdadera opinión del general Prim en este asunto, y aun dada la conocida reserva de este personaje, no creo equivocarme mucho diciendo que en el fondo piensa como el *Diario de Barcelona*, en un notable artículo del Sr. Mañé y Flaquer. Como gobierno, y los hechos lo prueban, hará todo cuanto sea preciso para sofocar la insurrección cubana; como español, siente lo que todos sentimos, que antes de tratar de nada, es preciso dejar bien puesto el pabellón español; como hombre conocedor de América, piensa que el porvenir la América será para los americanos, y que en su día es preciso realizar esta transición del modo mas ventajoso para España.»

El vapor-correo que saló de Cádiz el 30 de agosto último, llegó ayer á la Habana sin la menor novedad.

El Sr. Silvela, que acompaña al general Prim, llegará también el martes á Madrid.

Háblase de proyectos de una exposición de bellas artes para el mes de mayo. Ya es tiempo, y celebraremos que se realice el pensamiento.

La partida carlista que al mando del cabecilla Cadairre vagó casi disuelta por la provincia de Barcelona, es perseguida activamente por las columnas que manda Casals y Targarona, y se cree que de hoy á mañana quede totalmente deshecho.

El ministro plenipotenciario de España en Tánger, Sr. Merry y Colon, á consecuencia de las agresiones de los rifeños en Melilla, de cuyo asunto dió cuenta detallada la *Correspondencia de España*, ha dirigido las oportunas reclamaciones al gobierno marroquí. El ministro de Relaciones extranjeras, Mohamed Vargas, ha dado una atenta contestación, prometiendo hacer justicia á las reclamaciones de España, dando la indemnización correspondiente ó entregando al autor de las desgracias origen de la queja para que sufra el condigno castigo.

Leemos en la *Correspondencia* del 20: «El general Prim llegó anoche á las diez y media á Irun. El Ayuntamiento y los voluntarios de la Libertad, el ejército y el pueblo le recibieron en medio de entusiastas vivas. El capitán general de la provincia, el gobernador militar, el general Moriones y los brigadieres Lagunero y Palacio, con varios dipulados y amigos políticos acudieron á la frontera á saludarle. En la estación, que estaba adornada de flores, tocaban las músicas himnos patrióticos y se disparaban cohetes. El conde de Reus continuó su camino á eso de las once y media.

«Dice el *Imparcial*: «Tenemos entendido que en el primer consejo de ministros que celebren estos bajo la presidencia de S. A. el Regente

(139)

El corazón del carpintero dió un salto; los ojos se le llenaron de lágrimas, y estrechó con viva efusión la mano que le tendía el desconocido.

Este último repuso:

—Si no me equivoco ¿no habeis suplicado contra la sentencia que os ha fallado?

—No os equivocais, caballero; el plazo ha espirado, y dentro de dos días debo constituirme yo mismo en prisión.

—La ley es positiva... Delante de ella es preciso doblar la cabeza, y en las circunstancias actuales un recurso de gracia sería inútil...; no os queda más que sufrir vuestra pena con valor, que por otra parte, las influencias de que puedo disponer abreviarán algo, yo os lo aseguro; pero á esta situación tan triste, tan deplorable, tal vez sea posible proporcionaros algún alivio...

—¿Un alivio?—balbuceó Pedro Landry.—¿Y cuál, Dios mío!... ¿cuál?...

—¿Teneis una hija?...

—Sí señor...

(140)

—De cuatro años sobre poco más ó menos, ¿no es cierto?...

—Cuatro años y dos meses, caballero...

—¿La amais?...

—¿Si la amo?... ¡ah! ¡mas que á mi vida! ¡cien mil veces mas que á mi vida!...

—¿Dónde está esa criatura querida?...

—Héla aquí...

El desconocido tomó la vela que esparcía su luz dudosa en medio de las tinieblas de la bohardilla, se aproximó á la cuna y se inclinó sobre Dionisia, que dormía tranquilamente.

—¿Qué deliciosa niña!...—dijo al cabo de un segundo.

Un rayo de orgullo paternal iluminó la frente de Pedro Landry, que respondió:

—Se parece á su madre... Su madre era hermosa como un ángel.

—¿Pero qué endeblita está!...—repuso el desconocido, —¿y qué pálido tiene el semblante! Este círculo azulado al rededor de los párpados me inquieta,

(143)

so el des conocido.—¿A quién se la vais á confiar?

—¡Ay! caballero, la pregunta que me haceis me la he dirigido veinte veces á mi mismo y no he sabido qué contestar. ¡No tengo á nadie, no conozco á nadie, no sé lo que será de ella!

El desconocido hizo un gesto brusco.

—¿Pensais en abandonarla á la caridad pública?—preguntó en tono de reconvención.

—Yo no pienso en nada, no preveo nada. Apenas la facultad de pensar sobrevivió en mí; mi abatimiento es tan grande, me halla poseído de una desesperación tal, que en el momento en que habeis llamado á mi puerta, me hallaba pronto á cometer un doble crimen.

—¿Un crimen! ¿Vos! ¿Y cuál, gran Dios?

—El de ir á arrojarla al río con mi hija para esotar yo mismo y para ahorrar á la pobre niña las miserias, la vergüenza y los dolores de la vida.

—Desgraciado, os hubierais convertido en asesino de vuestra hija!...

(146)

Después de este cambio rápido de palabras, el carpintero, mas sorprendido y turbado que pudiera expresar la pluma, se apartó para dejar paso al visitador, y designando con la mano la única silla que había en bohardilla, dijo:

—Tomad asiento, caballero...

—¿Y vos?—preguntó el desconocido.

—¡Oh! yo permaneceré en pie.

—Eso no puedo consentirlo, ¡vamos!

—Pues bien, mi cama me servirá de asiento.

—Eso es otra cosa, ¡vamos!

El extraño se sentó y guardó silencio durante dos otros segundos.

Sin duda buscaba la forma más conveniente para entrar en materia; y esta forma, por lo visto, no era fácil de encontrar...

—Señor Landry,—dijo en fin,—el paso que doy en este momento os admira, lo comprendo; mas os admiraré dentro de un momento; pero antes de entablar un asunto de una delicadeza

abordará resueltamente la cuestion de candidatura para el trono. «Es posible, sin embargo, que no sea esta la primera cuestion que se presente a las deliberaciones de la asamblea, como crean muchos, y como han anunciado algunos diarios.»

El Sr. D. Enrique Bensa, secretario honorario del rey de Italia, ha dirigido un comunicado a la Reforma, contestando a varias apreciaciones que este diario hacia sobre el ministerio italiano y sobre las gestiones de Victor Manuel en lo relativo a candidaturas para el trono de España. Sobre este último y principal punto dice el comunicante:

«Por lo demás, sean ó no ciertas las intrigas de algunos renombrados diplomáticos, con el fin de colocar en el trono de España a un príncipe de la familia real de Italia, lo indudable es que ni el rey Victor Manuel, ni ninguno de sus augustos parientes, han formulado jamás semejante pensamiento, porque saben muy bien el respeto y la consideracion que se debe a la voluntad de un pueblo soberano y dueño absoluto de sus destinos. Este proyecto, como muchos otros de la misma índole, suelen ser trazados en las redacciones de ciertos periódicos, ávidos siempre de producir efecto en el ánimo de las gentes sencillas y por demás impresionables.»

Entre las fuerzas expedicionarias a Cuba, van tropas de todas las armas, las cuales se están organizando con toda actividad para embarcar el 24 del actual.

El 20 á las once de la mañana ha dado el general Prim un espléndido banquete a las autoridades y corporaciones populares de San Sebastian, en agradecimiento de la entusiasta acogida que ha tenido en este punto.

La indicacion de un periódico de anoche acerca del príncipe Napoleon para ocupar el trono de España, ha producido su efecto. Hoy hablaban ya muchas personas con gran formalidad del primo del emperador de los franceses. ¡Qué desconcierto!

Se están limpiando sus fondos á la fragata blindada Zaragoza en el arsenal de Cartagena, para que inmediatamente emprenda su viaje á Cuba.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 20.—Las carreras de caballos del bosque de Bulogne estuvieron ayer bastante desanimadas a consecuencia del mal tiempo.

El emperador no ha tenido novedad segun las noticias de palacio.

Roma, 19.—Las autoridades pontificias se han puesto de acuerdo con las italianas para exterminar la partida de bandoleros capitaneada por Fanco.

La poblacion blanca de los Estados-Unidos asciende a 33. 294,081; la de color á 4.639862. Total, 37.980043; pero añadiendo los habitantes del distrito de Colombia y los de los territorios, resulta un total general de 38. 422996.

En este total figuran los indios y chinos de California; 500 indios del Maine;

próximamente 4000 indios de Michigan; 8000 de Minnesota; 7270 indios y 3436 chinos del Oregon y algunos indios de Rhode-Island.

La deuda americana, en 1.º de setiembre, ascendia a 2626,500000 dólares, y los fondos existentes en el Tesoro consistian en 191.200000 dólares en metálico y en papel moneda 42.000000.

Un inglés que se ha suicidado en Nueva-York, sin duda por locura, ha dejado escrito su testamento, entre cuyas mandas, todas á cual mas extravagantes, lega una tortuga á los ferro carriles de Bélgica y su maldicion á los americanos.

Gaceta.

—Comité.—Segun nos informan han sido elegidos para formar el del partido progresista de esta capital, bajo la presidencia perpetua de D. Fulgencio Valdés, los señores siguientes: D. Dionisio de Rivas, D. Rafael Barroso, D. Antonio Castejon, D. Miguel José Ruiz, D. Victoriano Rivera, D. Juan Manuel del Villar, D. Amador Calzadilla, D. Angel Osuna, D. Rafael Maria Gorrindo, D. Juan Rodriguez Sanchez, D. Manuel Gonzalez Serrano, D. Juan Velasco, D. Ramon Estrada, D. José Francisco Trasobares, D. Joaquin Jurado, D. Francisco Suarez Alcáide y D. Joaquin Rey y Heredia.

—Corrida gratis.—Los concurrentes al paseo de la Ribera se vieron antea-noche cerca de las diez favorecidos con la presencia de una vaca que siguiendo la orilla del rio entró en la poblacion por la puerta del Puente, recorriendo muchas calles del barrio de la Catedral y del Alcázar viejo. Escusado es decir que hubo carreras, sustos y orquesta de puertas estrepitosamente cerradas.

—Besideratum.—Por quitame allá esas pajas—se matan aquí los hombres. —Así estiende sus raices—la fraternidad del orbe.

—Café de Cervantes.—En los primeros dias del mes proximo se abrirá al público este nuevo establecimiento, en el que se ha construido un precioso escenario. Ya se hallan en Córdoba la mayor parte de los artistas que en él han de actuar, entre los que figuran la aplaudida triple D.ª Emilia Romero, el actor cómico D. José Caballero y el baritono D. Pedro Lino, uno y otro muy conocidos en esta capital, donde dejaron los mas gratos recuerdos. Arguemos á esta empresa un éxito favorable.

—Procesion.—En la tarde del Domingo proximo saldrá de la Iglesia parroquial de S. Pedro la Imagen de Ntra. Sra. del Socorro, haciendo su estacion de costumbre.

—Lo celebramos.—Ha sido nombrado dean de la metropolitana de Sevilla nuestro estimado y antiguo amigo don Cristóbal Canela, dignidad de Tesorero de Valencia y Rector que ha sido del Seminario Conciliar de S. Pelagio.

—Solemnidad.—El veinte y ocho á las nueve de la mañana asistirá el Cabildo Catedral, á los campos de Alcolea con el señor Obispo de la diócesis, que dira de pontifical el responso por las almas de los que en igual dia del año anterior murieron en uzo y otro bando en aquel sitio. Pronunciará la oracion fúnebre el elocuente orador sagrado Dr. D. Manuel Gonzalez Francés, magistral de la Santa Iglesia. El altar parece que se levantará

en el punto que ocupó el cuartel general. En las inmediaciones se colocará la preciosa tienda de la Diputacion provincial y algunas otras. Hay fondos que tratan de establecer las suyas donde servirán al público.

—Peor.—Parece que vá quedando en proyecto la creacion en Córdoba de una escuela industrial. Lo sentimos.

—Precio medio.—Hé aqui el de los caldos en esta provincia durante el mes de agosto último: arroba de aceite, 4 escudos 941 milésimas; de vino, 2 y 346: de aguardiente, 4 y 723.

—¡Ay!—El dia catorce del actual quedaron constituidas las juntas escritoras del impuesto personal en varios pueblos de nuestra provincia.

—Facultad.—Al dar noticia un apreciable colega de la creacion en Cáceres de una facultad de derecho, añade estas líneas: «Aquí hasta se dieron nombramientos á los encargados de dar la enseñanza pero... no sabemos mas.»

—Bien hecho.—Por fin no ha hecho el Ayuntamiento la baja proyectada en los sueldos de los dependientes de los cementerios, tomando en cuenta las indicaciones de la prensa local.

—En retasa.—El dia cuatro de octubre proximo se subasta en el Juzgado de la derecha de esta capital la casa número veinte y uno plazuela de Cueto, retasada en sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y seis reales.

—Maestra.—Ha sido nombrada, á virtud de concurso, maestra de la escuela pública de niñas de Granjuela D.ª Gabriela Navarro.

—¡Qué cosas!—Un norte-americano ha inventado un cañon que alcanza á siete leguas, y está dispuesto á ceder el derecho de invencion contra el pago de un millon de duros en efectivo. El cañon vale la pena, y si no véase: Lanza, una bala á distancia de veintuna millas; como si dijéramos desde Douvres á Calais. La bala, que es cónica, contiene seis compartimientos ó divisiones llenos de pólvora y provisto cada uno de su espoleta correspondiente. La carga del cañon lleva el proyectil á una distancia de tres millas, y á esta distancia recorrida la mecha número 1 acaba de arder y hace estallar su compartimiento; la explosion da un nuevo impulso al proyectil, que recorre otros tres millas, y entonces el compartimiento número 2 estalla á su vez y así consecutivamente los compartimientos 3, 4, 5 y 6. Tras esto no renunciemos á la esperanza de que otro invento algo de mas extraordinario que este sea; un fusil de caza, por ejemplo, cuyo alcance fuera tan largo, que hubiese que cargarlo con sal para que la caza no se echase á perder antes de que el cazador tuviese tiempo de ir á recogerla.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy Sr. mio y amigo: ruego á V. se digno dar cabida en las columnas de su digno periódico al adjunto escrito.

Doy á V. gracias anticipadas por las insercion, y me repito su atento amigo y constante suscriptor q. b. s. m., Santiago Barba.

Honrado por sexta vez con los votos de mis correligionarios para ocupar el segundo puesto del comité local de esta ciudad, con gusto corresponderia, como

lo ha procurado siempre, á la gran confianza, al inmenso galardón que se me confiere por el noble partido republicano, de cuyas sentas ideas en defensa estoy dispuesto á sacrificar mi vida y todos mis intereses. Pero razones poderosísimas que ese Comité y todos mis correligionarios estimarán en su verdadero valor, me obligan aunque con sentimiento á renunciar á puesto tan honroso.

El cargo de Secretario del Ayuntamiento popular exige toda mi atencion, y no me permitiría cumplir como es debido con los deberes que impone el de individuo del Comité.

Esta es ya por sí razon bastante para justificar mi renuncia; pero hay otra aun mas poderosa, por que atañe al decoro y á la dignidad del verdadero republicano.

Principio siempre sustentado ha sido y es por los hombres de nuestras ideas, que los empleados no puedan aspirar á cargos de eleccion popular, anulando de este modo las influencias que los Gobiernos y las corporaciones han ejercido siempre sobre los representantes de los pueblos. Acatando yo tan saludable principio, á pesar de los ruegos de muchos de mis correligionarios, insisto en la dimision, suplicando á su Comité que me la admita.

Ruego tambien al mismo que crea en la seguridad de que hoy y como cuando hé compuesto parte de él seré el soldado de la República, siempre resuelto á derramar mi sangre por las libertades de mi patria.

Os envia salud y fraternidad vuestro hermano. Córdoba 20 de Setiembre de 1869.—Santiago Barba.

Al Comité local Republicano de esta ciudad.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Lino, papa, y Santa Tecla, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Hoy sétimo dia de la solemne novena que la hermandad de Ntra. Sra. del Socorro dedica á su titular en la Iglesia de S. Pedro, dando principio al toque de oraciones: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—Hoy primer dia de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Mañana á las diez se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la ermita de San Juan de Letran, en la que predicará el Sr. D. José Castillo y Muñoz.

—Mañana á las nueve y media se celebrará en la Iglesia auxiliar de Ntra. Sra. de la Merced una solemne funcion á su titular, en la que predicará el Sr. Dr. D. Cristóbal Vazquez Espejo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustin.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECARO.

Funcion para hoy.—La bonita comedia en un acto, El niño perdido.—La preciosa zarzuela en un acto, Un Caballero particular.—Terminando con la preciosa comedia en un acto, Mate V. á mi marido. —A las 8 y 1/2.—A dos rs. con opcion á uno de consumo.

(137)

infinita, os doy mi palabra de hombre honrado que este paso singular es dictado por el muy vivo y muy profundo interés que me inspirais...

—¿Yo os inspiro interés?—esclamó Pedro Landry.

—Un interés vivo y profundo... os lo repito...

—¿Quién os envia á mi casa?

—Supongamos por un momento que es la Providencia, creo que no dudais de su intervencion en las cosas humanas...

—¡No, ciertamente!... aunque hasta este dia y hasta esta hora me haya dado bien pocas pruebas de su buena voluntad para conmigo.

—Todo quiere empezar, y mi visita es una prueba de ello. Vuestra posicion me conmueve en el mas alto grado...

Pedro Landry interrumpió al desconocido.

—¿Me permitis que os haga una pregunta?—dijo.

—Preguntadme lo que querais, tendré mucho gusto en contestaros.

(142)

—¿Por qué desesperaros así, amigo mio, porque sin duda me permitiréis que os dé este nombre?—preguntó el desconocido.—He dicho que la niña está delicada, y que ciertas señales características anunciaban una constitucion débil, pero yo no he dicho nada mas. En otro tiempo me he ocupado algo de medicina. Tengo alguna experiencia y os aseguro que el mal tiene remedio; ¡la niña puede vivir!

—¿Lo creéis verdaderamente?—esclamó Pedro Landry con animacion.

—Os lo juro, que no solamente lo creo, sino que tengo la seguridad.

—¡Ah! señor, ¡bendito seas por esta buena palabra!

—Solamente,—continuó el desconocido,—necesita que la cuiden, que la cuiden mucho.

—¡Ah!—esclamó el carpintero cayendo de nuevo en su desaliento,—¡cuidados! ¡grandes cuidados! ¿Y quien se los proporcionará, Dios mio!

—¿Que será de esta pobrecita niña durante vuestra larga ausencia?—repu-

(141)

y las rosetas de las megillas me parecen de mal agüero.

La cara del carpintero tomó una expresion de angustia indecible, estendió hacia el desconocido sus dos manos juntas, y murmuró en tono de ardiente súplica:

—¡Oh! ¡no me digais eso, caballero! ¡en nombre del cielo no me digais eso!

¡Esoos síntomas alarmantes de que me habiais hecho esfuerzos por no verlos!

¡El terror que hacen hacer en mi corazon, le rechazo con todo el poder de mi voluntad! ¡Pensad pues; en este mundo ya no existe para mi mas que mi hijo, y dentro de dos dias la abandonó!

¡Si no la volviere á ver... si muriese mientras que me halle lejos de ella ¡hajo los cerrojos infames de una prision! ¡Oh! ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡Si no la volviere á ver mal!...

Y Pedro Landry ocultando la cara entre sus manos que agitaban estremecimientos convulsivos, no pudo contener los sollozos que rubian del corazon á la garganta y que le ahogaban.

(138)

—¿De qué me conecis, y de dónde proviene que estais informado de mi posicior?...

—Esto es muy sencillo; me hallaba presente en la reunion del tribunal de policia conciliar el 7 de diciembre último.

—¡El dia que fui condenado!...

—murmuró el carpintero, cuya palidez aumentó repentinamente.—Pero entonces, caballero, debais mirarme como un miserable... pues entonces, vos me despreciáis!...

—Yo os miro como un hombre muy desgraciado, esta es la verdad. Acordado de vuestra fiabilidad, que me parecian simpáticas en el mas alto grado, y comencé por la expresion á la vez respetuosa y respetada de vuestra persona, para comunicaros acerca de vuestra comedia, y de otras noticias relativas á la intervencion de que erais, no en el juicio, sino una víctima de la fatalidad. Erais leges de desprecios, es cierto; y la prueba es que os doy la mano y os pido permiso para coger la vuestra.

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other articles and advertisements.

SECCION DE AVISOS.

Anuncio.

En subasta extrajudicial y privada y en la notaría de D. Angel Osuna Garcia, calle de Azonias de esta capital, se enajenan dos casas números 14 y 16 de la calle de Fernando Colon, antes de la Céniza, á títulos corrientes y sin gravamen de ninguna especie, apreciadas ambas en la cantidad de 73,400 rs. de vellón, cuyo remate tendrá lugar el día 27 de este corriente mes, de doce á una de la mañana, advirtiéndose que se admitirán proposiciones y serán obligatorias por el dueño las que cubran las dos terceras partes de su precio. En la notaría estarán los títulos de dichas casas de manifiesto y pueden verse todos los dias no feriados desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

Aviso importante.

En el establecimiento de droguería y ferreteria de la calle de Prim, antes Arco-Real, núm. 49, se acaba de recibir excelente pólvora inglesa de 12 y 20 rs. libra; gran surtido de efectos de casa; escopetas de todos los sistemas conocidos de uno y dos tiros, desde 60 á 800 rs. una; revolvers de todos calibres, desde 50 á 460 rs. uno, incluidos los de reglamento; pistolas de aguja para bolsillo de 50 á 460 rs. una encrustadas en oro y plata; pistolas ordinarias de 10, 14 y 20 rs. una; gran surtido de efectos de viaje; especialidad en galletas y bizcochos ingleses; Salchichón embuchado de Polonia; encurtidos; conservas, chocolates, tés, café y queso de hola superior á 4 1/2 rs. libra; almohones blancos y azulados, y todo lo relativo á droguerías; pinturas preparadas y tintorería.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 84, calle de Alcoleas, antes Puerta-Nueva, recientemente obrada y acabada para tratar con su dueño D. Rafael Sanchez Notario, calle de Armas, núm. 26.

Enseñanza libre.

Bajo la dirección de D. Juan Moreno y Anguita, catedrático numerario en el Instituto provincial, se establece un curso académico de gramática latina y castellana, retórica y poética, traducción y análisis de clásicos latinos y españoles, y principios de literatura con un breve resumen de la historia de la literatura española. Empezarán las lecciones el 4.º de octubre y terminarán el 31 de Mayo. En las vacaciones de verano habrá tambien conferencias. Los que gusten inscribirse en la matrícula abierta desde hoy en casa del profesor, calle de Santa Isabel, núm. 8, lo verificaran por medio de papela firmada de ellos y de sus señores padres ó encargados. El alumno costará por cada asignatura treinta y dos céntimos, en cuatro plazos, por partes iguales: 1.º al inscribirse en la matrícula, 2.º en 1.º de Diciembre; 3.º en 1.º de Febrero; 4.º en 1.º de Abril. Los honorarios por las mencionadas conferencias se fijarán oportunamente.

SEGUNDA ENSEÑANZA

bajo la dirección del preceptor de latinidad y humanidades, don Pablo Antonio Fernandez de Molina, residente en Córdoba.

Los muchos alumnos que de esta provincia y de la de Estremadura han concurrido á este establecimiento, calle de Fitero núm. 3 garantizan el nombre del mismo. Se admiten como en los años anteriores, pensionistas y medio pensionistas, siendo el pólizaje para los primeros 8 rs. y 4 para los segundos.

Advertencia. Desconocida por algunos la calle d Fitero (aunque céntrica y muy próxima al Instituto) en razon á no ser este el nombre que antes llevaba, está equisita á la casa que habita en esta ciudad el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1870 se arrienda el cortijo nombrado Cuarto Carrillejo, en la campaña de esta ciudad, perteneciente á el Excmo. Sr. Marqués de Malpica. Se oyen proposiciones por su apoderado, que vive en Córdoba calle de los Letrados núm. 26.

Pesas y medidas con arreglo al sistema decimal; las hay de bronce, estaño, lata y madera en el despacho de este periódico.

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el despacho de este periódico.

Libro de ingresos y gastos para la contabilidad en las Escuelas. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Album de las corridas de toros.

Se compone de 32 preciosas láminas dibujadas del natural en vista de las fotografías de J. Laurent, con una elegante cubierta de color. Se vende á 50 rs. en la librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

ARRENDAMIENTOS.

Desde San Miguel 29 de Setiembre próximo se arrienda la hacienda y dehesa de la Campinuela alta, en la Sierra y término de esta ciudad: consta de 867 fanegas de tierra pobladas de encinar, olivar y monte bravo, con su caserío y molino de aceite. Y desde 4.º de Enero de 1870 se arrienda el cortijo nombrado Dehesilla del Salado ó Catalineta, en la campaña y término de Santa Elna: consta de 416 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 138. En la calle de los Saravia núm. 5 se oyen proposiciones sobre dichas fincas.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa núm. 14 calle de Valladares, y del cortijo de Andrés Perez bajo: drán razon en dicha casa.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde 1.º de enero de 1870 se podrá tratar el del cortijo Herrera de los Cendajos, término de Córdoba, en la cañada de Guatin, compuesto de 200 fanegas de tercio, con su dueño D. Rafael Terraba, que vive en Córdoba, calle Odreros núm. 4.

Avellana. Se vende de superior calidad en la calle Marmol de Bañuelos núm. 4.

La cuestion dinástica. Ultimo folleto por don Antonio Aparisi y Guijarro. Se halla de venta en la librería calle de San Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Desde San Miguel venidero se hace de tres hazas situadas al pago de Casa Blanca, situada con la hacienda de Baena, compuestas en su totalidad de 14 y media fanegas y dos y medio celominos de tierra, conteniendo treinta y seis olivos y algunos almendros. Para tratar en la casa núm. 46 plazuela del Vizconde de Miranda.

Aceitunas. Se venden encurtidas de superior calidad á precio de 12 rs. fanega, en Adamúz, calle Juan de Vacas, número 4.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal y unassala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada esta en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Bernachuelos.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 49, plazuela de Benavente: para tratar con D. Mariano Ferrer, calle Ambrosio de Morales, número 48.

Venta. Al contado ó á plazos se venden dos casas en esta ciudad calle Ancha de las Costanillas núm. 83 y otra calle San Juan y Palomares núm. 93. En el despacho de este periódico se informará.

Anuncio. Laureolas y Bojes. En las callejas de Alcantara núm. 10, se venden macetones de todos tamaños

Pupilos. D. José Gutierrez admite pupilos con asistencia completa á seis rs. diarios en la calle de Góngora núm. 14, próximo al Instituto.

Venta. Se vende libre de todo gravamen la casa núm 48 calle de las Doblras en esta ciudad, nueva, con cómodas habitaciones, acristalada y con buenas vistas al campo de la Merced, y para su venta está autorizado el Procurador don Francisco Pardo de la Cuesta, que habita calle Almonas, núm. 15.

A los estudiantes. En la calle del General Serrano, casa núm. 28, se admiten pupilos de los alumnos del Instituto provincial, bajo la inspeccion de un eclesiástico, pudiendo tener repaso diario sobre sus respectivas asignaturas: todo á precios convencionales.

Al publico. Gran café-teatro del Recreo. En el espresado establecimiento acaba de recibirse un surtido abundante de licores de todas clases, de las acreditadas fábricas del Puerto de Santa Maria. Igualmente se halla á disposicion del ilustrado publico una gran cantidad de vino de Montilla superior.

Hallazgo. A quien hubiere perdido una herramienta en el campo Santo, dando las señas se le devolverá en la huerta del Alcázar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 22, calle de Lucano. En la núm. 80 calle Lineros darán razon.

Piano. Se vende uno de mesa, en buen estado, propio para un principiante. Su precio muy arreglado. Calle de la Madera alta núm. 12.

Plantas. Las hay de naranjo con fruto de superior calidad en macetones y en plantera; y de niperos del Japon, vendiéndose con equidad en la huerta del Alcázar.

POESIAS DE ANTONIO FERNANDEZ GRILLO. Se halla de venta esta lindísima coleccion en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

ALMANAQUE DE EL CENCERRO.

Próxima á efectuarse la tirada del Almanaque de El Cencerro, y á fin de proporcionar á la industria y al comercio la mas estensa publicidad, considerada hoy como base y principal elemento de riqueza, se insertarán en él toda clase de anuncios, bajo las bases siguientes:

- 1.º El Almanaque de El Cencerro tendrá la marca de octavo prolongado.
2.º La tirada no bajará de 20.000 ejemplares.
3.º Se esponderá en todas las capitales y principales poblaciones de España.
4.º El precio de insercion de los anuncios será:
Por una página... 400 rs.
Por media... 60
Por la cuarta parte... 40
Por fraccion menor... 20
5.º Las láminas, clichés, ó representaciones de casas, talleres, fábricas, industrias, laboratorios etc. pagarán la mitad del espacio que ocupen segun la base anterior.
6.º Todo dueño de un anuncio tendrá derecho á un ejemplar del Almanaque, gratis.
6.º Los anuncios y su pago se entregarán hasta el día 15 de Octubre próximo, en la redaccion de El Cencerro, plaza del Escudo-1.º-Córdoba.

NORTE BRITANICA MERCANTIL. Compañia de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en 1809 y autorizada por decreto del Gobierno provisional de 25 de enero de 1869. Capital 10.000.000 de duros.

Esta compañía, acreditada de la manera mas relevante durante los sesenta años que cuenta de existencia, tiene sucursales en todos los principales puntos de Europa y América, y ahora lo ha establecido tambien en España. Sus garantías consisten en su historia pasada, y en su gran capital, segun aparece en el siguiente resumen del balance de 1868.
Capital suscrito. Rvn. 490.000.000
Id. desembolsado... 23.750.000
Fondo de reserva... 41.388.482
Importe de las primas recibidas en 1868... 39.476.702
Importe de los siniestros durante este mismo año... 21.165.430
Además para comprender el progreso de la compañía, se anota á continuación el importe de las primas durante los seis años últimos, á saber:
1862... Rvn. 11.361.190-60
1863... 15.693.278-00
1864... 20.827.375-40
1865... 22.874.430-60
1866... 26.654.634-40
1867... 34.728.567-40
Para mas informes casa del Sr. D. Andrés Ros, calle Carreteras, 10, agente en Córdoba y su provincia.

POMADA para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve á anunciarla al publico, creyendo prestar un servicio á la humanidad. Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia. En el prospecto que acompaña á cada pomito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento. Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

INTERESANTE.

Los periódicos de España que deseen publicar anuncios y no estén en relacion con el Centro internacional de Publicidad, se servirán enviar un número modelo y entenderse con dicho Centro á Madrid, Caballero de Gracia, núm. 27.

LA TUTELAR. Habiendo llegado á poder de los Sres. Sanchez y Azpitarte el Boletín del primer trimestre de este año y la sesion de la junta general de dicha Compañía, los Sres. socios que lo deseen pueden reclamarlo.

FABRICA DE SAN ANTONIO SEVILLA. Fundicion de hierro y construccion de maquinaria, Calle de San Vicente.

En este establecimiento, el mas antiguo de los de su clase en Sevilla, se construyen constantemente sus tan acreditadas MAQUINAS PARA LA EXTRACCION DEL ACEITE las cuales se recomiendan por su buena construccion, limado local que ocupan y por sus excelentes resultados en la presion. Hay de diferentes clases y tamaños. Para mas pormenores dirigirse á Perez Hermanos.

PILDORAS DE MORISON. Colegio británico de salud—Euston road—Londres. Prevenimos al publico que las pildoras llevando los nombres Arthaud ó Moulin y vendidas en París, rue Louis-le-Grand, son falsificadas. Para tener nuestras verdaderas pildoras es menester exigir sobre cada caja la firma de James Morison the hygeist. Las cajas procedentes de Francia deben además llevar sobre el papel que las circunda la firma de P. Evrard, farma-céutico en Boulogne sur mer; el unico agente general conocido por nosotros para toda Francia. Firmado, Morison y Compañía.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas esteéricas. Cartuchos y tacos para ascopetes Lafonbet. Revolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y canales á precios muy baratos.

Optica. El inteligente óptico DARBON continúa prestando sus servicios científicos á las personas que tienen la vista imperfecta, y asegura su correccion si tan pronto como se note el mas leve defecto en ella se usan los artejcos conservadores que dicho óptico les elejirá. Letrados 46, Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfallatas. Para tratar, de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

Pérdida. Estando el 20 atada una burra en una reja en la plazuela de Regina, desapareció sin que á esta hora se haya sabido de ella; así se aplica á la persona que espá su paradero avisé á su dueño, calle de los Moros, núm. 40, y se le dará una buena gratificacion.—Señas de la burra: rúcia, mas de seis cuartas, cerrada, con el hierro ura A y una E enlazadas, y herrada de las manos.

Arrendamiento. Se arrienda el charraval ó se vende la bellota de la propiedad de don Juan Antonio Ceballos, término de Adamúz y pago de Navalrogero, lindada con las corraleras de los Sres. Bantida: con la calle de Maese Luis, núm. 2 darán razon.

Arrendamiento. Se arriendan desde el día la casa calleja de Azonias, núm. 8, recientemente construida, y una portal con estantería y muestra, en la calle de Letrados, núm. 8. Se vende la bellota del lugar de tres puentes, de terreno de labor. Dará razon don Antonio Alfaro, carrera del Puente núm. 43.

Borra de lana para colchones. á 30 reales arroba. Lucano 28 y 30.

Depósitos de conserva de verduras y frutas á los precios de fábrica, de la acreditada Riojana, de D. Manuel Pazo, Calaborra. Se encuentran para su venta en los establecimientos plaza del mercado, fibria de Cristal; en la calle Alfanos núm. 23 y en la calle Alfayatas núm. 4. Pimientos morrones, de 4, 2, 25; 2, 25; y 5 rs. bote. Tomate en pasta, de 4, 2, 25. id. id. Eritada de ambas cosas, á 2, 75. id. id. Alcachofas, á 3, 25. id. id. Melocoton, á 3, 50 y 6. id. id. Desde 100 botes para arriba, es gratis el embase.

Pegujares. Se arriendan en Rabanales 200 fanegas de tierra. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar se oyen proposiciones y está el pliego de condiciones. Tambien se arriendan fontaneres, se vende la bellota y se admiten acogidas de toda clase de ganados desde el día de San Miguel próximo venidero.